

## **PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024**

**Departamento Académico:** Música

**Carrera/s y plan de estudios:** Profesorado en Educación Musical (Plan implementado en 2017 - RM N° 170/2015 modificada por RM N° 1190/2015)

**Asignatura y año al que pertenece:** PRÁCTICA INSTRUMENTAL IV - 4° año

**Régimen de cursado:** 2° Cuatrimestre

**Comisión:** Comisión Única

**Equipo Docente:**

Prof Titular: Mario Costamagna: mcostamagna@unc.edu.ar

Prof Adjunta: Cecilia Arguello: cecilia.arguello@unc.edu.ar

**Distribución Horaria:**

Clases: Viernes de 9hs a 12hs

Consultas Viernes de 12hs a 13hs

---

### **PROGRAMA**

#### **1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:**

El docente de música necesita un espacio para desarrollarse como intérprete. Es esencial su práctica como instrumentista, cantante e integrante de grupos, ya que el factor fundamental de la trasmisión de conocimientos en una especialidad artística, es la propia experiencia en el campo. Debido a la evidente falta de recursos humanos en la enseñanza oficial en educación musical, un alto porcentaje de alumnos de la carrera llega a cursar tercer año ya con una inserción en el campo laboral, pero no contando necesariamente, con suficiente experiencia musical. El enfoque de la cátedra, entonces es el de brindar espacios de práctica de ejecución vocal e instrumental en diversos repertorios, lo más variados posibles. Las materias Práctica Instrumental I, II y III, orientadas a una intensa práctica musical, se desarrollan a través de dos ejes:

1. Práctica de ejecución y técnica instrumental
2. Práctica del lenguaje musical

**Práctica de ejecución y técnica instrumental:**

El objetivo de este eje es que el alumno experimente el aprendizaje de un instrumento desde el inicio y llegue a adquirir una cierta fluidez en su manejo. Para ello tomamos un instrumento melódico, la flauta dulce y uno armónico, la guitarra. Ambos además, son apropiados para la práctica en conjunto. La flauta dulce se emplea, desde hace más de medio siglo, como instrumento didáctico en las escuelas, gracias a la facilidad de su manejo inicial y a las posibilidades que ofrece para desarrollar un alto nivel de discriminación auditiva; pero su utilización sigue adoleciendo aún hoy de problemas fundamentales que implican la formación de docentes que se desempeñen con una técnica adecuada en el instrumento y sepan explotar sus posibilidades creativas y pedagógicas.

La flauta dulce es considerada en nuestra cátedra de manera integral: como un instrumento que ocupa gran parte de la historia de la música, integrante de toda una familia instrumental, y con posibilidades creativas y de formación dentro de la educación musical. Incorporamos el uso de todas las flautas dulces disponibles: soprano, soprano, contralto, tenor y bajo; ejecutamos parte del repertorio que abarca su larga trayectoria histórica -desde el siglo XIII hasta el siglo XX-, y también las aplicamos en la ejecución de arreglos de música popular y folclórica latinoamericana.

Con respecto al instrumento armónico, consideramos indispensable el uso de la guitarra, tanto para lectura como para acompañamiento. La guitarra es apta para la práctica de conjunto, como instrumento solista y es adecuada para su uso en el aula ya que permite, un contacto directo con los alumnos, tanto visual como auditivo. Complementamos los conjuntos con el resto del instrumental Orff; placas de diversos tamaños, membranófonos e idiófonos de distintas clases. Asimismo, se hace una incursión en los aerófonos andinos, quena, sikus y anatas, acompañados con charango y distintas percusiones, que remiten a una parte de nuestra tradición folclórica, cuya técnica de ejecución permite una aplicación directa en los distintos niveles del sistema educativo y cuya sonoridad aporta riqueza en los arreglos de música popular a cargo de alumnos y profesores.

Práctica del Lenguaje musical:

La intención de la cátedra es abrir puertas, despertar el interés en distintos repertorios, promover la práctica musical en forma individual y de conjunto. Por esta razón, no centramos el repertorio exclusivamente en aquel que resulte útil para su aplicación en el campo laboral, sino que promovemos la experiencia musical que los alumnos de nivel universitario estén en condiciones de abordar. Desde allí nos internamos en repertorios sumamente variados tratando de destacar en cada uno sus características particulares, ya sea en cuanto a su posible instrumentación como a los rasgos sobresalientes del estilo. Una experiencia que consideramos válida es el intercambio de roles entre los alumnos, ya sea como intérpretes, arregladores, directores, creando una situación ideal sin los condicionamientos cotidianos, que permita la reflexión sobre la propia práctica.

Podemos sintetizar la organización de la materia mediante el siguiente cuadro:

1 - Práctica de ejecución	2 - Lenguaje musical
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Trabajo corporal</li> <li>● Técnica de ejecución de flautas dulces</li> <li>● Técnica de ejecución de guitarra</li> <li>● Técnica básica de ejecución de instrumentos de percusión</li> <li>● Práctica de conjunto</li> <li>● Ejecución de arreglos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Percepción y Experimentación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de instrumentos</li> <li>Sonorización de cuentos</li> <li>Composición de obras</li> </ul> </li> <li>● Arreglos del repertorio tradicional e infantil</li> <li>● Instrumentación de música antigua: medieval, renacentista y barroca</li> <li>● Arreglos e instrumentación de música popular</li> </ul>

## 2- **Objetivos:**

Que el estudiante:

- Descubra sus potencialidades creativas y pueda despertarlas en sus alumnos durante su futura labor docente.
- Adquiera las destrezas necesarias para integrarse y/o formar conjuntos instrumentales y mixtos.
- Maneje las distintas características de un amplio repertorio y despierte su curiosidad por los distintos estilos musicales, tanto actuales como de otras épocas y culturas.
- Desarrolle técnicas básicas para el manejo de todas las flautas dulces y la guitarra.
- Pueda aplicar en forma práctica los conocimientos adquiridos en otras materias de la carrera: instrumento complementario, armonía, historia de la música, canto coral, didáctica, etc.
- Adquiera los conocimientos básicos para la realización de arreglos que pueda poner en práctica durante su labor docente.

Objetivo particular

- Ponga en práctica los conocimientos adquiridos y habilidades desarrolladas como músico teórico-práctico durante su carrera y los aplique y resuelva en la composición y/o arreglo de un repertorio a su elección, para la ejecución instrumental y vocal de sus compañeros de curso.

## 3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:**

### **Unidad 1**

#### **Músicas del mundo**

Audición y aproximación a repertorios pertenecientes a distintas culturas. Ejecución de melodías, formas, texturas e instrumentaciones. Instrumentación grupal sobre una obra elegida.

Bibliografía específica

Kitroser, M. (compiladora) (2012) Máquinas del sonido: expresiones culturales del hombre. Link [http://aulavirtual.ffyh.unc.edu.ar/upload\\_area/musicav3/](http://aulavirtual.ffyh.unc.edu.ar/upload_area/musicav3/)

Reck, D. (1977) Music of the Whole Earth, USA Charles Scribner's sons

Sachs, C. (1940) The History of Musical Instruments. New York, Norton

### **Unidad 2**

#### **Instrumentación y arreglos de música popular**

Recursos necesarios para realizar instrumentaciones y arreglos. Obras elegidas por los estudiantes, preferentemente pertenecientes al folklore argentino, latinoamericano y a la música popular en general.

Ritmo: Ejercitación sobre distintos ritmos básicos. Variaciones.

Lectura y creación de distintos esquemas rítmicos del repertorio latinoamericano

Trabajo tímbrico y textural.

Melodía y Armonía: Sobre una melodía dada aplicar, en forma práctica los conocimientos adquiridos en Elementos de Armonía. Trabajar sobre texturas y densidades experimentando diferentes

posibilidades.

Instrumentación y arreglos: instrumentación y ejecución. Utilización de todos los instrumentos que ejecuten los estudiantes (violines, violonchelos, flautas travesas y dulces, saxos, clarinete, oboes, teclados, placas de diversos tipos, percusión, pianos, acordeón, etc...). Realizar arreglos para conjuntos homogéneos y heterogéneos. Experimentar distintas posibilidades tímbricas, texturales, densidades, dinámicas, etc.

Confeccionar una partitura general y las correspondientes particellas por cada uno de los arreglos teniendo en cuenta la forma, las distintas secciones musicales, la escritura adecuada para cada tipo de instrumento, etc. en programas editores de música tales como finale o sibelius o similares.

Bibliografía específica

Lorenzo, T. (2005) El arreglo. Un puzzle de expresión musical España

Alchourrón, R. (1991) Composición y Arreglos de música popular. Buenos Aires, Ricordi

### **Unidad 3**

#### **Técnicas de aprendizaje y enseñanza de la flauta dulce**

Utilización del cuarteto de flautas dulces: trabajos de conjunto, afinación, articulación, fraseo, interpretación, etc.

Distintos métodos de enseñanza de la flauta dulce. Utilización como instrumento didáctico.

Se realizará una transcripción para conjunto de flautas dulces de una obra a elección o en su defecto pedida por la cátedra. Se tendrá en cuenta los registros, la escritura para cada flauta, y la distribución correcta de las octavas.

#### **Técnicas de aprendizaje y enseñanza de la guitarra**

Guitarra. Postura corporal, posición del instrumento, posición de las manos. Lectura melódica a una y dos voces. Presentación de las posiciones en el mástil. Dúos, tríos, cuartetos de guitarra. Acompañamiento de ritmos folklóricos argentinos. Acordes de 9ª y notas agregadas en posiciones cómodas. Afinación y tonalidad. Posibilidades y funciones de la guitarra en la música de conjunto.

#### **4- Bibliografía Obligatoria:**

- Akoschky, J. (1977). La Flauta Dulce y Educación Musical. Guía para la Enseñanza Colectiva. Buenos Aires, Ricordi
- Akoschky, Judith, Videla, Mario 1965/70 Iniciación a la flauta dulce. Tomos I, II y III Buenos Aires, Ricordi
- Spanhove, B. (2000) The finishing touch of ensemble playing, Bélgica, Alamire
- Suzuki, S. (1998) Suzuki Method, Recorder School. Soprano recorder III y IV. Miami, Warner Bros.
- Suzuki, S. (1998) Suzuki Method, Recorder School. Alto recorder III y IV. Miami, Warner Bros.

- Van Hauwe, W. (1989/90/92). The Modern Recorder Player, Tomos I, II y III Alemania. Schott.

#### 5- Bibliografía Complementaria:

Métodos, Tratados, Colecciones

- Aguilar, M. (1999) Análisis auditivo de la música.  
(2003) Folclore para armar
- Alchourrón, R. (1991) Composición y Arreglos de música popular. Buenos Aires, Ricordi
- Chediak, A. (1990) Bossa Nova, Tomos 1, 2,3, 4 y 5. Brasil, Lumiar Ed
- Coker, J. (1964). Improvisando en Jazz. Buenos Aires, Leru ed.
- Hal, L.ed. (1989) The Beatles, complete scores. USA
- Kitroser, M. (compiladora) (2012) Máquinas del sonido: expresiones culturales del hombre. Link [http://aulavirtual.ffyh.unc.edu.ar/upload\\_area/musicav3/](http://aulavirtual.ffyh.unc.edu.ar/upload_area/musicav3/)
- Linde, H. (1963) Ejercicios para cuarteto de Flautas Dulces. Buenos Aires, Ricordi
- Lorenzo, T. (2005) El arreglo. Un puzzle de expresión musical España
- Mascarenhas, M. (1982) O Melhor da Música Popular Brasileira. Tomo I. Brasil, Irmãos Vitale
- Perera, H. (1976) Tango, Milonga, Tango. Buenos Aires, Barry
- Reck, D. (1977) Music of the Whole Earth, USA Charles Scribner's sons
- Sachs, C. (1940) The History of Musical Instruments. New York, Norton
- Sadie, S. (1980) The New Grove Dictionary of Music and Musicians. 6th ed, 20 vol. Londres: Macmillan
- Suzuki, S. (1998) Suzuki Method, Recorder School. Soprano recorder III y IV. Miami, Warner Bros.
- Suzuki, S. (1998) Suzuki Method, Recorder School. Alto recorder III y IV. Miami, Warner Bros.
- Tallo, M. (1997) Introducción a la percusión afrocubana. Buenos Aires, Ellisound.
- Van Hauwe, W. (1989/90/92). The Modern Recorder Player, Tomos I, II y III Alemania. Schott.

#### 6- Propuesta Metodológica:

Las clases son fundamentalmente prácticas y se dictan en forma grupal. Es muy importante la participación activa de los estudiantes, su rendimiento en el estudio y sus aportes personales. Los aspectos técnicos de los instrumentos están a cargo de los docentes, así como la elección del repertorio en general. Ello no implica que los estudiantes realicen sus propios aportes y participen en la elección de repertorio que les interese trabajar, siempre que la cátedra lo considere pertinente.

#### 7- Evaluación:

La asignatura es estrictamente práctica por lo que se realiza un seguimiento personalizado y continuo del desempeño durante las clases.

Se propone evaluación de “espacio curricular teórico/práctico procesual”.

A los fines de acreditar la materia se tomarán **dos prácticos evaluativos de guitarra y dos de flauta dulce más una evaluación integradora con repertorio de conjunto** que incluya los recursos musicales que los estudiantes puedan aportar, especialmente canto y percusión.

#### 8- Prácticos:

Las clases son prácticas y se evaluará el desempeño con el material seleccionado en cada clase.

#### 9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Condiciones para promocionar la materia

El alumno deberá contar con

- 80% de asistencia
- 80 % de los trabajos prácticos aprobados con 7 (siete)
- Dos parciales de instrumento aprobados con 7 (siete) (uno de guitarra y uno de flauta dulce) con posibilidades de recuperar cada instrumento
- Participación en la audición final

Condiciones para regularizar la materia

- 80% de los trabajos prácticos aprobados con 4 (cuatro)
- 80 % de los parciales de cada instrumento aprobados con 4 (cuatro) (guitarra y flauta dulce)
- Participación en la audición final

#### Condiciones para rendir libre

Práctica Instrumental es una asignatura con características de taller, donde el proceso que realiza el alumno se considera fundamental en el momento de la evaluación. Esta instancia en un examen libre es imposible de evaluar. Por lo tanto, se evaluarán las habilidades técnico-musicales ya adquiridas en el manejo tanto de la flauta dulce como de la guitarra, instrumentos eje de la materia. El alumno que desee o deba rendir libre, deberá acercarse a la cátedra donde se les proporcionará un programa consistente en obras a ejecutar, tanto de manera individual como en conjunto. El estudiante deberá preparar el examen y rendir con un grupo de músicos a su elección.

<http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver:  
<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

#### Disposiciones especiales de la Cátedra:

#### 10- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

#### 11- Anexo (opcional):

#### 13.- CRONOGRAMA TENTATIVO

13 de septiembre      1° Práctico      Técnica de guitarra

20 de septiembre      1°



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Práctico Técnica de Flauta dulce

18 de octubre	2° Práctico	Técnica de guitarra
25 de octubre	2° Práctico	Técnica de Flauta dulce
1 de noviembre	Evaluación integradora	Audición en conjunto
8 de noviembre	Recuperatorios	Todas las instancias